

ELECCIONES 2023

**PLAN DE TRABAJO
AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO,
CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO**

**ALIANZA
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA
IZQUIERDA DEMOCRATICA
MOVIMIENTO CREANDO OPORTUNIDADES
MOVIMIENTO ANTISUYO USHITO
LISTAS 3, 8, 21, 61**

OCTUBRE 2022

PLAN DE TRABAJO

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AHUANO,
CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

PRESENTACIÓN

Somos un conjunto de organizaciones políticas afines, progresistas, que buscamos rescatar la dignidad, identidad, autoestima y el orgullo provincial, así como materializar los anhelos de cambio de la sociedad napense; nuestros principios se fundamentan en la solidaridad, creación de oportunidades, fortalecimiento de la seguridad jurídica, la preservación del medio ambiente; respeto a la libertad de expresión y de los derechos humanos; desarrollo y dinamización de la economía, incentivo de la producción y productividad, apertura de mercados para generación de mano de obra y fuentes de trabajo, y así reducir el desempleo y la pobreza.

Somos ciudadanos que amamos, sobre todas las cosas, a nuestra provincia, y nos une principios ideológicos planteados por nuestra organización con la finalidad de dejar de ser espectadores del abandono.

Queremos una provincia en la que exista un constante crecimiento económico, eficiente, capaz de competir exitosamente, que brinde oportunidades de desarrollo para quienes sueñan con mejores días; que los jóvenes tengan su espacio y sean protagonistas de su propio destino.

Queremos una provincia en la que todos contribuyamos activa y eficientemente en el cumplimiento de nuestras metas y objetivos, y en donde la prefectura esté al servicio del pueblo.

**PLAN DE TRABAJO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO**

ANTECEDENTES

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA

La Parroquia Ahuano pertenece al cantón Tena, provincia de Napo, posee una superficie de 41.706 Ha su temperatura oscila entre los 24 y 28°C. Con una precipitación media superior a los 3000 mm.

Está ubicada en el sector oriental del cantón Tena, limita con los cantones Loreto de la provincia de Orellana y Arajuno de la provincia de Pastaza, luego de la declaración como parroquia en el año 1971, sus límites son:

NORTE:	Reserva Napo Galeras
SUR:	Provincia de Pastaza
ESTE:	parroquia Chonta Punta
OESTE:	parroquia Misahualli

CREACIÓN

Según se desprende la parroquia Ahuano fue elevada al nivel de Parroquia el 30 de abril del año 1971; Esta ubicada al suroeste del cantón Tena y de la provincia de Napo, en la región amazónica, fue creada el 2 de septiembre de 1948, por el padre misionero Josefino Mario Canova, quien la bautizo como como Residencia Misional de Nuestra Señora de Guadalupe de Ahuano

1. DIAGNOSTICO. SOCIO ECONOMICO

COBERTURA VEGETAL Y USO DE LA TIERRA

Factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, las diversas formas de organización de los modos de producción y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. (SENPLADES, 2011).

Actividades económicas y sectores de la economía de la parroquia, presentan una estructura productiva en la que sobresalen los productos primarios tanto agrícolas, turísticos como la explotación de recursos mineros, que no son sometidos a ningún proceso de transformación, en algunas comunidades, aunque de alguna manera esta actividad tiene que ser legal sobre todo que este amparado con remediación ambiental.

Ahuano, se ha convertido en una zona de intervención acelerada en los últimos años, ya sea por el ingreso de la colonización que tiene ideas extractivistas intensivas, por lo que se ha intensificado en los últimos cinco años la construcción de una cantidad de vías de acceso secundarias y terciarias, esto hace que el bosque sufra una fuerte presión, los datos a nivel Parroquial permiten establecer las superficies actuales que se tienen, se estima que cada día se tala al menos 0,9 has de bosque, esto determina que desde el 2010 al 2020, se han talado alrededor de 3520 has, que han quedado expuestas a los riesgos naturales por degradación con la construcción de nuevas vías y desbanques. Es de vital importancia manifestar las zonas de influencia del sector ambiental en general que algunas comunidades participan en el programa Socio-bosque que de alguna manera es compensado con recursos a sus comunidades para fortalecer el cuidado y mantener los bosques primarios y también como sostén económico de lagunas familias, haya áreas de protección animal como Selva Viva y Jatun Sacha entre otros.

Realmente para actividades agropecuarias intensivas el territorio de Ahuano no solamente se debe seleccionar áreas con aptitud agrícola, para hacer una producción controlada. Los cultivos principales en

La Parroquia Ahuano son: Maíz duro - Plátano - Balsa - Café – Yuca. Pastizales para ganado. Se complementa la actividad agropecuaria, con la ganadería de carne, actividades piscícolas, cría y engorde de aves especialmente gallinas criollas. De acuerdo a los datos del último censo agropecuario y el Diagnóstico del Agro del 2020. De igual manera, la parroquia Ahuano que posee el mayor porcentaje de personas que se dedican a la actividad agrícola, con el 77,88%, presenta el 99,8% de pobreza por NBI y 60,8% de pobreza extrema por NBI.

CLIMA Y LLUVIAS

La parroquia Ahuano tiene un clima Mega térmico lluvioso, por localizarse en la Región Amazónica tiene características de la zona tropical resultado de la convergencia de vientos de los dos hemisferios, presión uniforme, altas temperaturas y elevada humedad que dan origen al llamado régimen Oriental caracterizado por no presentar variaciones estacionales muy marcadas, aunque se aprecia la presencia de un período húmedo que abarca los meses de marzo y julio.

La temperatura media de la parroquia es de 24 °C, el 28% de la parroquia tiene temperaturas que varía entre los 24°C a 28 °C y un 15.7% de la parroquia entre el 24 °C a 25 °C. La parroquia se caracteriza por la presencia de lluvias a lo largo de todo el año señalando que en los meses de abril a julio se presenta los mayores niveles de precipitación. La precipitación varía conforme su altitud en la parroquia oscila de 3000 mm a 3500 mm. No llueve durante 28 días por año, la humedad media es del 86% y el Índice UV es 4.

RIESGOS DE INUNDACIÓN

El riesgo natural que afecta más a la parroquia son las inundaciones por las intensas lluvias y las acciones antrópicas en distintos sectores. La parroquia presenta una susceptibilidad de inundación baja del 17.29%, Moderada del 55.49%, alta de 24.97% y muy alta del 2.25%.

FLORA

La amazonia es hogar de no menos del 5% de plantas en la tierra, es un jardín exuberante con una infinita variedad de musgos, vides, bromelias, helechos, orquídeas, palmas, lirios; la vegetación es muy espesa y puede suceder que estos animales estén cerca de uno sin que nos demos cuenta. Los predadores como los pumas, jaguares y ocelotes tienden a permanecer escondidos y prefieren cazar en las noches. Existen muchas especies con características médicas y nutricionales, que si bien es cierto dentro de la cultura kichwa es conocida, la misma no ha sido difundida, ni estudiada en sus características bioquímicas, muchas de ellas se encuentran en peligro o al menos amenazadas, por lo que urge el trabajo investigativo para determinar su importancia nutricional y medicinal, se aspira que con la presencia de la Universidad IKIAM, se logré realizar investigaciones en este campo que permita un uso eficiente de la flora endémica y nativa de la Amazonía, especialmente en la parroquia Ahuano.

FAUNA.

Al interior de bosque tropical húmedo y la Cordillera de los Andes, existen un sin número de especies que pernoctan tales como: Armadillo, Venado, Guatusa, Guanta, Cusumbo, Mono aullador, Tapir, tigrillo, algunas especies se encuentran en peligro de extinción. Águila Pescadora, Chachalaca Jaspeada, Jacana Carunculada, Paloma Domestica, Guacamayo Azul y Amarillo, Loro Cachetinaranja, Loro Cabeciazul, Guacamayo Ventirrojo, Periquito Aliazul entre otras especies menores que están en peligro de extinción.

MINERÍA EN AHUANO

En la parroquia de Ahuano las zonas de concesión minera se identifican con un grado de vulnerabilidad alto por actividades antrópicas, asociadas a la ampliación de fronteras extractivas y demográficas para el control y explotación de recursos no renovables, deforestación y sistemas agro productivos no sostenibles. Se identifica un grado de vulnerabilidad alto por condiciones socioeconómicas, como también una fuerte presión en los territorios indígenas provocada por factores como la accesibilidad a los mercados, la fijación de límites inter e intracomunales, el régimen de propiedad de la tierra (comunal y/o

privado), las altas tasas de crecimiento y densidad poblacional, así como, sistemas de extracción primaria para la subsistencia (tala selectiva, caza, pesca o recolección) por sobre el manejo sostenible de los recursos renovables y nuevos frentes de deforestación para la agricultura, existen puntos plenamente identificados que mantienen concesiones mineras otorgados por el estado, como es el caso del sector de Dorado Huambuno y comunidades aledañas que han optado por vender sus tierras con a finalidad de obtener ingresos económicos.

DEFORESTACIÓN

Los bosques tuvieron algún grado de aprovechamiento de madera y otros son producto de una sucesión natural de áreas que anteriormente fueron cultivos, pastizales chacras u otro tipo de uso de suelo. La falta de regeneración hace que la degradación de los bosques agudice, la migración de mestizos a la zona produjo una mayor presión y degradación de los bosques, puesto que además de necesitar mayores áreas para cultivar la tierra, se requería de madera para la construcción de sus viviendas y áreas de pastizales para ganadería, la apertura de la vía también permitió el aprovechamiento de madera con fines comerciales.

El ingreso de las petroleras en la zona pone en riesgo a ciertas áreas, la movilidad para el transporte del crudo, etc. Estas áreas han sido conservadas gracias a la organización y decisión tomada por las comunidades como una forma de garantizar un área de tierra a sus futuras generaciones. El resto de bosques, aunque no han sido totalmente talados ya han sufrido un grado de intervención, producto del aprovechamiento de su madera ya sea de forma legal mediante programas de aprovechamiento aprobados por el MAE o de forma ilegal.

AMENAZAS NATURALES, ANTRÓPICAS

Actualmente las amenazas que enfrenta la parroquia Ahuano en las áreas naturales se encuentran en las áreas que no están bajo categorías de protección, por actividades antrópicas son en importancia: principalmente la explotación minería, la deforestación, la extracción de material pétreo y la contaminación por descargas de aguas residuales en las áreas pobladas afectan a la fragilidad del ecosistema amazónico.

1.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

En la parroquia Ahuano en los últimos años se ha producido un deterioro en los rendimientos de producción de los pequeños propietarios rurales, lo cual, sumado al alto costo del transporte, el mal estado de las vías y las inadecuadas tecnologías locales de producción no permiten la rentabilidad de sus productos agrícolas tradicionales. El mayor porcentaje de las fincas de las comunidades que componen la parroquia, se encuentran cubiertos por los bosques naturales. Los cultivos agrícolas ocupan un segmento muy importante en el paisaje de cada una de las fincas que están ubicados en tierras arenosas al margen del Rio Napo, las parcelas destinadas al cultivo de Verde, yuca, café y cacao, debido a que estos cultivos son de fácil sembrío y venta mediante intermediarios, mientras que el tema de ganadería se ve en reducción.

La actividad agrícola de la parroquia Ahuano se puede considerar como agrícola familiar y se caracteriza porque la mayor parte de los ingresos agropecuarios provienen de actividades agrícolas, generando de esta manera mano de obra en las actividades de la familia. Un pequeño porcentaje de pobladores presta sus servicios a pequeños productores en las épocas de siembra cosecha.

Los animales en la finca son pocos, por lo que se puede decir que lo que se aplica en la parroquia es un sistema agrícola familiar por excelencia, ya que el componente pecuario es casi nulo o muy escaso, como se podrá apreciar de mejor manera más adelante. La producción agrícola de las fincas se encuentra destinada al autoconsumo, con productos como limones, naranjas, yuca, plátano y café. El mayor porcentaje se los pobladores rurales en la distribución de sus predios siguiendo el orden de importancia se observa que el maíz es el cultivo de mayor difusión, siguiendo en orden de importancia el cultivo del arroz, cacao, yuca, plátano, café.

El manejo de animales menores en las unidades familiares permite a los campesinos tener productos para el auto consumo y generar un excedente para ser comercializado en las diferentes ferias que se realizan en la parroquia.

ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA PARROQUIA

En la parroquia de Ahuano la Población Económicamente Activa son 6.166 personas según la población de 15 años hasta los 65 años de edad. La población es relativamente joven los datos del INEC CPV 2020 demuestran, que existen 3.201 personas que equivalen al 51.9% de la población de hombres y 2965 que equivale al 48.1% de la población mujeres, en total 6.166 personas en edad de trabajar considerando los 15 años y más. Los datos demuestran que la mayoría son hombres en edad de trabajar y que por lo tanto debería existir mano de obra no calificada para todas las actividades productivas que se implementen en la parroquia.

La estructura económica de la parroquia de Ahuano, ha tenido una evolución importante considerando la información proporcionada por INEC (Censo de Población y vivienda 2001, 2010) y las proyecciones poblaciones al 2020; en los datos se puede establecer el siguiente análisis:

• Población, proyección al 2021	9.173
• Población en edad de trabajar	5.880
• Población Económicamente Activa	3.798
• Población Económicamente Inactiva	2.091
• Población ocupada	3.651
• Población desocupada	147

Se denomina la población en edad de trabajar (PET) a la población de jóvenes y adultos comprendidos entre los 15 años o más, que representan a la gran masa de población activa (ocupados y desocupados) y no activa. En base a estos elementos podemos indicar que la evolución que ha tenido este grupo poblacional entre el 2001 al 2010 es un crecimiento de 11,9 puntos porcentuales, mientras que entre 2010 al 2020 existió un crecimiento de 5,6 puntos porcentuales, es decir que al 2020 la PET representa el 64,1%, esto tiene relación con el crecimiento que ha tenido la población en los últimos 10 años.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO

En la parroquia Ahuano en los últimos años se ha producido un deterioro en los rendimientos de producción de los pequeños propietarios rurales, lo cual, sumado al alto costo del transporte, el mal estado de las vías y las inadecuadas tecnologías locales de producción no permiten la rentabilidad de sus productos agrícolas tradicionales.

El mayor porcentaje de las fincas de las comunidades que componen la parroquia, se encuentran cubiertos por los bosques naturales. Los cultivos agrícolas, los pastos y los rastrojos ocupan un segmento muy importante en el paisaje de cada una de las fincas, las parcelas destinadas al cultivo del maíz y arroz se encuentran a pradera limpia, debido a que estos cultivos requieren de una mayor cantidad de horas luz, mientras que los pastos se encuentran combinados con rastrojo o bosque secundario.

La actividad agrícola de la parroquia se puede considerar como agrícola familiar y se caracteriza porque la mayor parte de los ingresos agropecuarios provienen de actividades agrícolas, generando de esta manera mano de obra en las actividades de la familia. Un pequeño porcentaje de pobladores presta sus servicios a pequeños productores en las épocas de siembra cosecha.

Los animales en la finca son pocos, por lo que se puede decir que lo que se aplica en la parroquia es un sistema agrícola familiar por excelencia, ya que el componente pecuario es casi nulo o muy escaso, como se podrá apreciar de mejor manera más adelante. El manejo de animales menores en las unidades familiares permite a los campesinos tener productos para el auto consumo y generar un excedente para ser comercializado en las diferentes ferias que se realizan en la parroquia.

La producción agrícola de las fincas se encuentra destinada al autoconsumo, con productos como limones, naranjas, yuca, plátano y cocos. El mayor porcentaje se los pobladores rurales en la distribución de sus predios siguiendo el orden de importancia se observa que el maíz es el cultivo de mayor difusión, siguiendo en orden de importancia el cultivo del arroz, cacao, yuca, plátano, café.

AGRICULTURA

Actualmente en la parroquia Ahuano, se está desarrollando la producción de café robusta, cacao, maíz, plátano, yuca y balsa.

PRODUCCIÓN DE CACAO

La producción de café en la parroquia Ahuano se puede definir como apoyo importante a los cultivos realizados desde el año 2014 con el apoyo del bono de Desarrollo Humano reactivación económica, programa gubernamental del Bono de las oportunidades del Ban Ecuador. Posteriormente, con el apoyo de MAQUITA, se ha logrado incrementar los cultivos de cacao, especialmente en las comunidades y organizaciones que forman parte del área de influencia de esta importante ONG. Con el apoyo de Maquita se ha construido puntos de compra de cacao como Kallari, también existe incremento de cultivo de café robusta ya que se tiene como punto de venta la Asociación Jatary quienes se han constituido en una fortaleza económica por su gran desarrollo agrícola y técnica con su planta de interpretación y exportación.

PRODUCCIÓN DE MAÍZ

El cultivo de maíz es un rubro muy importante que por muchos años se viene ejecutan esto se debe fundamentalmente que es un rubro generador de economía familiar, por cuanto para la preparación del suelo, la siembra, el mantenimiento, la cosecha y la comercialización la realizan en forma familiar. Los agricultores de la parroquia que se dedican a la producción de maíz, saben realizar el cultivo, la misma que se efectúa en dos épocas que son marzo y agosto. La siembra que se realiza en el mes de marzo, tiene ligeros inconvenientes con su comercialización especialmente en lo referente al precio, por cuanto para esta época sale también la producción de invierno de la costa ecuatoriana, por lo tanto, los precios bajan. Para las siembras de agosto se alcanza mejores precios, por cuanto no existe producción de la costa y los consumidores de la sierra central se ven obligados a adquirir maíz que se produce en la región Amazónica; el promedio de producción por hectárea llega a la cantidad de 135 quintales, y el precio promedio de venta durante el mes de diciembre fue de 15.25 dólares.

PRODUCCIÓN DE YUCA Y PLÁTANO

La producción de yuca en la parroquia es destinada a la venta que salen a través de los intermediarios hacia los mercados a nivel nacional por su características y calidad es apetecido en todos los mercados de la misma manera sirve en las comunidades Kichwas, los principales productos que se realiza con la yuca es la bebida denominada Chicha, es una bebida de consumo diario. Según información del Ministerio de agricultura el número de hectáreas sembradas supera las 500 has., ya que los cultivos se realizan en mayor escala por la estructuración de asociaciones de producción agrícola y con ello han obtenido grandes beneficios en cuanto a la adquisición de herramientas de trabajo y regulación de precios.

PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El establecimiento de nuevos cultivos de café en la parroquia Ahuano se realiza a partir del año 2016, que se entrega plantas de café robusta por parte del Ministerio de Agricultura en convenio con el Gad Parroquial de Ahuano, la cantidad de hectáreas sembrados con el apoyo del MAGAP-GAD PROVINCIAL DE NAPO suma la cantidad de 40 hectáreas, las mismas que se encuentran distribuidas en las diferentes comunidades de la parroquia. En relación a producción de café la mayor parte es entregada a la Asociación Jatary quienes a través de proyectos con varios ONGs han incrementado a la producción.

ACUACULTURA

El rubro denominado acuicultura, es decir, la producción de peces en estanques es únicamente destinada a la seguridad alimentaria, como fuente de proteína, en el siguiente cuadro podemos ver el número de familias que dispones de pequeños estanques y en las diferentes comunidades, los estanques que disponen son unidades pequeñas con una capacidad de máxima de 300 peces por estanque.

GANADERÍA

En la parroquia la producción ganadera no sobrepasa el 10%. En el Sistemas de explotación ganadera se puede apreciar un manejo silvo pastoril (pasto/árbol) con especies como cedro, motilón, balsos, limón. Los pastizales se encuentran divididos por potrero con alambre de púa, en la mayoría cercas vivas predominando el lechero y arboles oriundos de la zona, existen fincas que manejan los potreros con cerca eléctrica. La alimentación se basa en pastoreo directo a campo abierto y suplementación con alimentos concentrados. La ganadería en la parroquia se puede decir que es un rubro muy pequeño, de acuerdo a los registros de AGROCALIDAD Y los registros de la Operadora de Vacunación de la Fiebre Aftosa y de la vacunación realizada en diciembre del año 2020 existen unos 1200 animales.

ACTIVIDAD FORESTAL

La actividad forestal en la parroquia es muy pequeña, por cuanto los agricultores no han visto a esta actividad como una fuente de ingresos, por el tiempo muy largo que se debe esperar para la cosecha. Sin embargo, desde mediados el año 2018 existen pequeñas iniciativas de reforestación comercial con dos especies maderables como es el chuncho y la melina. A partir del año 2020 que ingresaron a la parroquia empresas dedicadas a la comercialización de la balsa, se ha dinamizado esta actividad, sin embargo, no existe registrado en el MAG, ningún cultivo de balsa.

En la actualidad el valor del metro cúbico de balsa oscila entre 45 a 60 dólares pagados en finca, esto hace prever que ha habido un decaimiento del cultivo de la balsa dura los últimos 3 años, tiempo en cual se saturará el mercado y caerán los precios. De igual manera según el MAG existen 60 hectáreas de cultivo de plátano cultivo que tiene desarrollo paulatino, principalmente en las comunidades del margen derecho del río Napo, sector de Pacaychicta, Zancudo, Colonia Bolívar, es donde llegan los comerciantes a sacar la poca producción existen. Por otra parte, las asociaciones de producción de plátano trabajan con la Asociación Wiñak, que realiza la compra al peso, con un precio promedio por Kg. de 0´4 dólares.

1.3 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Contempla una dimensión social y cultural, que facilita entender la realidad social de un medio o cultura determinada, se encuentra integrado por elementos fundamentales de la sociedad y la cultura la cual tiene una intensa relación entre ambas. Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (SENPLADES, 2011a).

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En la actualización 2020-2023 vamos a hacer un análisis comparativo entre la proyección del 2015-2020 (INEC) versus los talleres realizados con todas las comunidades de la Parroquia de Ahuano realizadas por el equipo consultor, para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la población al año 2020 es de 6.670 personas con un promedio de crecimiento de 180 personas desde 2010 al 2020.

POBLACIÓN POR COMUNIDADES

La Parroquia de Ahuano, según datos obtenidos mediante el estudio y la aplicación de las encuestas a los presidentes de las Comunidades de la parroquia, son 1100 personas los mismos que están repartidos en 47 comunidades divididas por margen Izquierdo y derecho, de los cuales el 85% es kichwa, 10% de personas colonas y un 5% de afroecuatorianos y otras nacionalidades.

ETNIA

Las nacionalidades indígenas situadas en la provincia de Napo, están distribuidas en dos sectores, en la zona alta y baja. En la zona Sur de la provincia en los cantones Archidona, Tena y Arosemena Tola, se encuentra ubicada una población importante de dos nacionalidades; como los Kichwas de Napo y en el sector de la parroquia Ahuano la Nacionalidad Kichwa es la población mayoritaria, que forman parte del territorio ancestral declarado que conviven con los pueblos vecinos de las provincias de Orellana y Pastaza. De los 1100 pobladores, el 85% es de nacionalidad Kichwa, el 10% es Mestizo, el 5% es Mulato Afroecuatoriano entre otras minorías poblacionales.

EDUCACIÓN

Se establece que el 54,47% son niños de 5 a 10 años de edad son 1680 estudiantes; el 22,57% son niños y adolescentes de 11 y 14 años de edad, 696 estudiantes; el 15,43% son adolescentes de 15 y 18 años de edad que son 476 estudiantes; el 4,02% son niños de meses a cuatro años de edad que son 124 y con el 3,50% son estudiantes rezagados. Una de las mayores obras realizadas en la parroquia Ahuano es la Unidad Educativa del Milenio Ahuano. Esta moderna Unidad del Milenio es una oferta educativa completa (desde Educación Inicial hasta Bachillerato) aunque actualmente por políticas de estado se ha cambiado de denominación como Unidad Educativa Ahuano. También se cuenta con los servicios de la emblemática Unida Educativa Padre Otorino Todescato fundada por los misioneros en la cabecera parroquial, además como representación de la población mayoritaria se encuentra al servicio educativo el Centro de Educación Intercultural Bilingüe Cristóbal Vargas correspondiente a la parte céntrica de la parroquia y en las comunidades aledañas están la Unidad Educativa David Miller en la comunidad de Campana Cocha y al margen derecho la Unidad Educativa H Consejo Provincial de Napo en la comunidad de Nuevo Paraíso.

ANALFABETISMO

La Tasa de analfabetismo en población de 15 años y más en el cantón desciende de 9,74 en el 2001 a 4,83 en el 2010, 4,7% al 2019 (INEC). Este índice se encuentra entre los más bajos a nivel nacional que se encuentra en 6,75 El índice de analfabetismo en el área rural es de 6,70 mayores al del área urbana.

ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO

La relación es de 1,9 habitantes por kilómetro cuadrado, por cada comunidad es decir una situación muy adecuada para vivir bien, sin presión del crecimiento demográfico, considerando que el área es extensa y zona rural. En lo que ha sitios de recreación de la población de las comunidades registradas; existen tres especies de mercados tipo Feria Libre en la comunidad que se realiza el día jueves de cada semana en la comunidad Santa Rosa Alta, los días viernes se realiza en la comunidad Waysa Cocha. Estas ferias comienzan a partir de las 5 am. Al menos el 70% de las Comunidades y barrios poseen una cancha de fútbol o fulbito para la práctica de este deporte, adicionalmente por iniciativa de grupos familiares existen una cantidad de canchas de vóley boll, de la misma manera en cada Comunidad o barrio.

1.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

De acuerdo con el diagnóstico comunitario poblacional se ha podido determinar cuatro tipos de organizaciones territoriales de acuerdo con su tipología:

- a) Cabecera Parroquial, se concentra la mayoría de infraestructura pública y de servicios.

- b) Centro Poblado, se ha considerado a asentamientos humanos con infraestructura básica adecuada y disponen de calles en forma de manzanas.
- c) Comunidad, asentamiento típico de la parroquia, el 90% de las comunidades se han asentado junto a las vías principales vía a Chonta Punta y márgenes izquierdo y derecho del río Napo. Su estructura está junto a la vía y sus viviendas son dispersas.

En la parroquia se encuentran 90 asentamientos humanos, de los cuales 73 están considerados como comunidades y el resto son asentamientos humanos de hecho es decir pertenecen a la misma comunidad, pero están distanciados organizativamente y políticamente como sectores, barrios.

El análisis de las comunidades que integran la parroquia de Ahuano busca comprender su organización territorial sus relaciones y flujos de dependencia, evidenciando los desequilibrios en la distribución de equipamiento e infraestructura; la concordancia entre las vocaciones y funciones con respecto al medio físico que las soporta. La distancia de la parroquia con la ciudad de Tena genera fuertes relaciones de dependencia, tanto por la prestación de servicios de salud, educación, etc., así como por las relaciones comerciales, ya que la cabecera cantonal, constituye el principal centro de abasto de víveres, materiales de construcción, vestimenta, insumos agrícolas y otros.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Con una inversión que supera los 230 mil dólares, la Empresa Eléctrica Ambato, inauguró una nueva agencia que cuenta con tecnología moderna y espacios apropiados en la que los habitantes de Chonta Punta y Ahuano, podrán acudir a pagar sus facturas de luz, permitiéndoles ahorrar tiempo y dinero. Esta importante obra beneficia a más de 14 mil habitantes de Chonta Punta y Ahuano. La parroquia tiene el servicio eléctrico con 8 rutas establecidas por la Empresa Eléctrica Ambato S.A. con 1369 usuarios (medidores de luz), en la parroquia Ahuano. No todas las viviendas poseen este servicio ya que unas están alejadas de la cabecera comunal.

INFOCENTRO COMO PUNTO DE CONECTIVIDAD.

Es preciso manifestar que el Infocentro es un espacio de apoyo para el crecimiento local con el aprovechamiento de la tecnología de información y comunicación como capacitadores, consultas en líneas, tareas dirigidas, contenidos de emprendimientos. La mayoría rural no dispone en cada hogar un servicio de conectividad y un dispositivo electrónico (PC), el Infocentro constituye un espacio disponible para los niños, jóvenes y adultos para que utilicen de una manera gratuita las herramientas de TICS. El mismo que viene operando desde el 2014 hasta la presente fecha por lo tanto los equipos e infraestructura está deteriorada. Existen 6 equipos de los cuales 3 están operativos y 3 dañados, 2 impresoras dañadas, la conectividad con el sistema satelital VSAT CNT 1024*512 no es estable por la situación climática. Actualmente existe servicio parcial de los Infocentro de Ahuano cabecera parroquial, Campana Cocha y Campococha.

VIALIDAD

La movilidad y conectividad por las vías, (terrestre y fluvial); puentes de la parroquia de Chonta Punta es a través de transporte terrestre, y fluvial. Accesos vías terrestres y fluviales:

- Vía de acceso la que ingresa desde Tena – y la Y de la parroquia Ahuano (sector Aeropuerto) La punta de Ahuano
- Vía Chonta Punta, Comunidad la Florida – Selva Amazónica – Naranjito y conecta a la vía de los Zorros en la Provincia de Orellana.
- Acceso de ingreso por la vía Tena Misahualli- Galeras- Río Blanco.

La trasportación fluvial está limitada, antes era la principal vía de transportación de productos y movilidad de las personas, esto ha cambiado notablemente.

La transportación está dada por las siguientes Cooperativas:

- Cooperativa de Buses Jumandy Tena – Punta de Ahuano
- Cooperativa Centinela del Tena, ruta Tena – Ahuano- Patasyacu-Waysacocha.
- Cooperativa Ciudad del Coca Tena – Chonta Punta – Y de Ahuano
- Transporte interno la cooperativa de taxis Ahuano Yura

También existe dos cooperativas de transporte fluvial COTIAK y Ahuano Tours con la presencia 20 socios que tienen canoas y laboran 4 canoeros diariamente por turno para cruzar del margen izquierdo a los pasajeros que van a la cabecera parroquial y comunidades del margen izquierdo. Otro medio de transporte para cruzar de margen es la gabarra ubicada en la Punta de Ahuano que funciona de lunes a domingo su precio es de \$ 2,00 por vehículo liviano, 5.00 vehículos de transporte público, 10.00 vehículos pesados, y 20 dólares maquinaria y cruzan alrededor de 80 vehículos promedio al día.

1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

Los barrios y comunidades se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana. Esta planificación estará basada en el diálogo permanente con los protagonistas, las instancias gubernamentales y las autoridades parroquiales. El Sistema de Participación está presidido por la máxima autoridad de la parroquia, los representantes del Ejecutivo en territorio y representantes y/o presidentes de los barrios y comunidades, organizaciones de toda índole (jóvenes, mujeres, adultos mayores, emprendedores, catequistas, comerciantes, ganaderos, etc.), además se convoca a la ciudadanía en general, para que la elección sea participativa y representativa. La parroquia deberá establecer los mecanismos de participación, de acuerdo, a su realidad, es decir, primero conocer como está estructurada, cuántos barrios y comunidades la conforman, además, de reconocer a los actores sociales de todas las instancias, los tipos y formas de organizaciones existen, a través del mapeo de actores.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Mediante Resolución Nro. 002-2021-CNP, en Registro Oficial Suplemento 544 de 23 de septiembre de 2021 se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo para el ejercicio 2021 -2025, el mismo que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emite las directrices e instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo.

El presente Plan Plurianual se desarrolla en cinco ejes:

- Económico
- Social
- Ambiental
- Institucional
- Seguridad Integral

2.1 OBJETIVOS GENERALES

En estricto cumplimiento de lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial; Autonomía y Descentralización, COOTAD, a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, les corresponde promover el desarrollo sustentable de sus territorios a través de la implementación de políticas públicas en el ejercicio de sus competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; la aplicación y cumplimiento de los objetivos planteados en el presente Plan de Trabajo, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial.

Objetivo 1. Gestionar, planificar, construir y mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural, que conecte a los sectores y comunidades, como que articulen estas con los emprendimientos turísticos y productivos.

Objetivo 2. Impulsar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, preservar la biodiversidad y la protección del ambiente.

Objetivo 3. Promover la organización de los pobladores de sectores, comunidades y demás asentamientos humanos para el ejercicio de sus derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

Objetivo 4. Gestionar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios público; promover la administración de los servicios públicos que le sea delegados de otros niveles de gobierno.

Objetivo 5. Planificar de manera articulada con los otros niveles de gobierno y otras instituciones del sector público el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en el marco de interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DEL OBJETIVO 1

- 1.1 Gestionar el mantenimiento rutinario y la rehabilitación de las vías rurales, a través de la suscripción de convenios inter institucionales.
- 1.2 Impulsar y apoyar en la elaboración del plan provincial de vialidad en la que conste la apertura de vías rurales que conecten asentamientos humanos; la construcción de la red vial provincial e inter parroquial rural.
- 1.3 Promover la gestión para la construcción de la red vial nacional, E 436, Ahuano, Chonta Punta Los Zorros.

DEL OBJETIVO 2

- 2.1 Impulsar el fomento de emprendimientos productivos, culturales, turísticos para dinamizar la economía; promover la producción de los principales productos de la zona; incentivar la comercialización y la venta sus productos, como reducir la intermediación; impulsar la microeconomía de las comunidades rurales y la regulación de precios en coordinación con las entidades respectivas de control
- 2.3 Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
- 2.4 Gestionar la asistencia técnica y capacitación para mejorar la productividad agrícola y ganadera en la parroquia de Ahuano.

DEL OBJETIVO 3

- 3.1 Fomentar las capacidades y potencialidades de las comunidades, asociaciones para legalizar sus organizaciones y lo asentamientos humanos, conforme a la ley.
- 3.2 Impulsar y ayudar a la legalidad del pre asociaciones que existen en la parroquia.

DEL OBJETIVO 4

- 4.1 Mantener en forma periódica los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.
- 4.2 Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas, y fomento de la convivencia intergeneracional.
- 4.3.-Impulsar por todos los medios la sana convivencia social basada en la equidad y respeto a los derechos de las mujeres y otros sectores vulnerables

DEL OBJETIVO 5

5.1 Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado con convenio con el GAD Municipal de Tena.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. En conjunto, construyen una visión del futuro que queremos.

Esta Agenda tiene una visión orientada hacia el desarrollo sostenible que permita una verdadera transformación en la realidad global. La Agenda se sostiene en cinco áreas fundamentales: personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas; contiene ejes denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientados a cumplir con estas grandes áreas del desarrollo. Tiene 17 ODS, 169 metas y 231 indicadores. Los estados miembros de Naciones Unidas han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora.

Ecuador, tras la aprobación de la Agenda 2030, se comprometió a cumplir con los 17 ODS. Este compromiso se fortaleció en el año 2017 a través del poder ejecutivo que ratificó su voluntad de alinear la planificación nacional a los ODS por parte del poder Legislativo que mediante votación aprobó la obligatoriedad para el país de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS (ODS Territorio Ecuador, 2018).

3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, constitucionalmente gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana; los gobiernos autónomos, por ley, establecerán un sistema nacional de competencias que tienen el carácter de obligatorio y progresivo, así como definirán políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales.

El artículo 250 de nuestra Constitución establece que el territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial con una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de los ecosistemas y principios del Sumak Kawsay.

La Constitución ecuatoriana, en el artículo 267, establece las competencias exclusivas que tendrán los gobiernos parroquiales rurales sin perjuicio de las otras que determine la ley y, fundamentadas en estas competencias, se propone el presente Plan de Trabajo.

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

El proceso de construcción del Plan Plurianual respeta lo que establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y fue realizado en forma participativa de tal forma que genere reflexión, debate y aportes en torno a la construcción de esta herramienta de planificación.

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

OBJETIVO GENERAL 1	Gestionar, planificar, construir y mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural, que conecte a los sectores y comunidades, como que articulen estas con los emprendimientos turísticos y productivos.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META A CUMPLIR	VERIFICADOR	PERIODO EJECUCIÓN
Gestionar el mantenimiento rutinario y la rehabilitación de las vías rurales, a través de la suscripción de convenios inter institucionales.	Número de convenios suscritos para mantenimiento vial rural	Incrementar la longitud de vías mantenidas en la parroquia hasta el año 2027.	Plan Operativo Anual Rendición de cuentas Veedurías Contratos Convenios Estudios Actas Procesos	Segundo semestre 2023 2024 2025 2026 Primer semestre 2027
Impulsar y apoyar en la elaboración del plan provincial de vialidad en la que conste la apertura de vías rurales que conecten asentamientos humanos; la construcción de la red vial provincial e inter parroquial rural.	Número de proyectos viales rurales incorporados en al plan vial provincial	Asentamientos humanos conectados por la red vial inter parroquial a finales del 2027		
Promover la gestión para la construcción de la red vial nacional, E 436, Ahuano, Chonta Punta Los Zorros.	Reuniones y gestiones en procura de la construcción de la red nacional	Avance en la proceso de construcción de la red nacional.		

OBJETIVO GENERAL 2	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, preservar la biodiversidad y la protección del ambiente.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META A CUMPLIR	VERIFICADOR	PERIODO EJECUCIÓN
Impulsar el fomento de emprendimientos productivos, culturales, turísticos para dinamizar la economía; promover la producción de los principales productos de la zona; incentivar la comercialización y la venta sus productos, como reducir la intermediación; impulsar la microeconomía de las comunidades rurales.	Numero de emprendimientos productivos	Ejecutar proyectos productivos hasta el año 2027.	Plan Operativo Anual Rendición de cuentas Veedurías Contratos Convenios Estudios Actas Procesos	Segundo semestre 2023 2024 2025 2026 Primer semestre 2027
Promover la asociatividad de jóvenes, mujeres, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.	Numero de asociaciones productivas	Incorporar organizaciones a la economía popular hasta el año 2027.		

Gestionar la asistencia técnica y capacitación para mejorar la productividad agrícola y ganadera en la parroquia de Chonta Punta	Número de asistencias técnicas promovidas	Organizaciones y personas locales capacitadas para la producción		
--	---	--	--	--

OBJETIVO GENERAL 3	Promover la organización de los pobladores de sectores, comunidades y demás asentamientos humanos para el ejercicio de sus derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META A CUMPLIR	VERIFICADOR	PERIODO EJECUCIÓN
Fomentar las capacidades y potencialidades de las comunidades, asociaciones para legalización sus organizaciones y lo asentamientos humanos, conforme a la ley.	Numero de asentamientos humanos legalizados	Asentamientos humanos legalizados hasta el año 2027	Plan Operativo Anual Rendición de cuentas Veedurías Contratos Convenios	Segundo semestre 2023 2024 2025 2026 Primer semestre 2027
Impulsar y ayudar a la legalidad de las preasociaciones que existen en la parroquia.	Número de organizaciones y asentamientos humanos legalizados	Incrementar el porcentaje organizaciones legales hasta el año 2027	Estudios Actas Procesos	

OBJETIVO GENERAL 4	Gestionar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios público; promover la administración de los servicios públicos que le sea delegados de otros niveles de gobierno.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META A CUMPLIR	VERIFICADOR	PERIODO EJECUCIÓN
Mantener en forma periódica los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Número de espacios públicos intervenidos	Incrementar el mantenimiento de espacios hasta el año 2027	Plan Operativo Anual Rendición de cuentas Veedurías Contratos Convenios	Segundo semestre 2023 2024 2025 2026 Primer semestre 2027
Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas, y fomento de la convivencia intergeneracional.	Número de espacios públicos tratados	Incremento de los mecanismos de prevención	Estudios Actas Procesos	
Incentivar mediante políticas de la administración la promoción de equidad y respeto a los derechos de las mujeres y otros sectores vulnerables	Talleres y programas de prevención	Disminuir índice de violencia y maltrato a la mujer		

OBJETIVO GENERAL 5	Planificar de manera articulada con los otros niveles de gobierno y otras instituciones del sector público el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en el marco de interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META A CUMPLIR	VERIFICADOR	PERIODO EJECUCIÓN
Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado en convenio con el GAD Municipal de Tena.	Números de proyectos de agua potable y alcantarillado	Incrementada la población con servicios básicos hasta el 2027	Plan Operativo Anual Rendición de cuentas Veedurías Contratos Convenios Estudios Actas Procesos	Segundo semestre 2023 2024 2025 2026 Primer semestre 2027

4. MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas, a más de ser un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, artículos 90, 95, 100 numeral 4, 204, 207, numeral 2 del artículo 208 que textualmente dice: Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría, participación ciudadana y control social, es un requisito de cumplimiento obligatorio que establece el artículo 97 del Código de la Democracia, es un ejercicio pleno de control social por parte de los ciudadanos y será una práctica permanente para recuperar la confianza y garantizar la transparencia del ejercicio público.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, de los gobiernos autónomos descentralizados, así como de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos y desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, determina las funciones del gobierno autónomo descentralizado del nivel parroquial, de sus vocales. Igual señala que están obligados a presentar públicamente un Informe de Rendición de Cuentas de su gestión por lo menos una vez al año, con el fin de mantener informado a los ciudadanos sobre los aspectos más relevantes.

Los aspectos importantes de la Rendición de Cuentas se fijarán conforme establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, consistente en lo siguiente:

1. Propuesta o Plan de Trabajo.
2. Planes Estratégicos, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT 2023-2027, estudios y proyectos.
3. Presupuesto general, presupuesto participativo, indicadores de presupuesto aprobado vs presupuesto ejecutado, Plan Operativo Anual (POA).
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización, políticas públicas.
5. Propuestas y acciones sobre delegaciones realizadas a nivel local, nacional o internacional.

La exigencia de transparentar la gestión parroquial contará además con las herramientas siguientes: formación requerida sobre la gestión pública y administrativa del gobierno provincial,

MECANISMO	HERRAMIENTAS
Audiencias públicas o contactos directos con los ciudadanos, representantes de	Reuniones permanentes en la sede parroquial

organizaciones y colectivos sociales de hecho y de derecho, pueblos y nacionalidades.	
Información electrónica. Activación permanente de la gestión pública en la página web institucional.	Sistema de información parroquial
Información de la gestión por los medios de información privada, comunitaria y pública.	Las reuniones de la Cámara Parroquial serán públicas
Audiencias públicas periódicas, conversatorios.	Medios de comunicación alternativos.
Rendición de Cuentas.	En forma pública

Financiamiento. La Constitución de la República del Ecuador establece la normativa para planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de recursos y la riqueza para acceder al buen vivir. El artículo 286 de la Constitución dispone que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conduzcan de manera sostenible, responsable, transparente y procurarán la estabilidad económica. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 8, establece que cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la formulación de su presupuesto participativo de conformidad con la ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, la Ley Especial Amazónica en su artículo 66.

Como candidatos miembros al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano firmamos el presente documento en dos ejemplares de igual texto, valor y contenido.

DIGNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE CÉDULA	FIRMA
PRIMER PRINCIPAL	MELENDREZ MIRANDA EDWIN HERNAN	1500774219	
SEGUNDO PRINCIPAL	CANELOS TAPUY MICAELA MARIUXI	1501022659	
TERCER PRINCIPAL	TAPUY ANDI ADILSON ROBERTH	1500980287	
CUARTO PRINCIPAL	CERDA CHIMBO ERLINDA SOFIA	1500656614	
QUINTO PRINCIPAL	ANDY ALVARADO EDWIN RAFICO	1500742901	